

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

## ¿Por qué un estudiante universitario necesita un seguro de salud para estudiantes?

Los estudiantes universitarios no son inmunes a enfermedades o accidentes. Una simple visita al Departamento de Emergencias por molestias en el estómago podrían costar hasta \$2,000. Los costos médicos siguen subiendo y podrían devastar financieramente a un estudiante e interferir o demorar sus objetivos educativos.

## ¿Este plan cumple los nuevos requisitos de la Reforma de la Atención Médica?

Sí, este plan cumple las normas finales relacionadas con el seguro de salud para estudiantes y tiene una cobertura ilimitada, sin período de espera en condiciones preexistentes, servicios preventivos y cumple todas las normas estatales.

### ¿Qué cubre el seguro de salud estudiantil?

Nuestro plan está diseñado específicamente para satisfacer las necesidades usuales de los estudiantes universitarios. Vea todos los detalles del folleto en <a href="mailto:stmarytx.myahpcare.com/benefits">stmarytx.myahpcare.com/benefits</a>.

# ¿A todos los estudiantes de St. Mary se les cobra automáticamente el plan de seguro de salud para estudiantes?

No, solo a los estudiantes que viven en el campus, a los estudiantes internacionales y a los atletas se les cobra automáticamente, por semestre, el plan de seguro de salud para estudiantes. A los estudiantes que no viven en el campus no se les cobra automáticamente el plan de seguro de salud para estudiantes, pero pueden comprar el plan en línea visitando <a href="mailto:stmarytx.myahpcare.com/enrollment">stmarytx.myahpcare.com/enrollment</a>. Los estudiantes que no viven en el campo deben inscribirse en línea cada semestre para evitar una interrupción de cobertura.

### ¿Qué estudiantes son candidatos para obtener servicios en el Student Health Center (Centro de Salud para Estudiantes) en la Universidad de St. Mary?

Todos los estudiantes que estén inscritos actualmente en la Universidad de St. Mary, incluidos aquellos que no hayan comprado el plan de seguro de salud patrocinado por la Universidad de St. Mary, pueden utilizar el Student Health

Center (Centro de Salud para Estudiantes). Tenga en cuenta que el Student Health Center (Centro de Salud para Estudiantes) no realiza facturación de terceros para planes de seguro de salud fuera del plan de seguro médico para estudiantes, por lo que los estudiantes con seguros médicos alternativos tendrán que presentar sus propias reclamaciones. Los cargos incurridos en el Student Health Center (Centro de Salud para Estudiantes) se facturarán en dicho centro a la cuenta de negocio del estudiante. Los dependientes de los estudiantes no son candidatos para recibir servicios en el Student Health Center (Centro de Salud para Estudiantes).

# ¿Necesito una derivación para ver otro médico o especialista en el plan de salud para estudiantes en la Universidad de St. Mary?

No, el plan funciona como una PPO. La aseguradora es Aetna Insurance Company y la red de proveedores es Aetna PPO. Si su médico o especialista está en el plan, usted puede verlo/verla directamente.

### ¿Qué pago cuando tengo que ir al Student Health Center (Centro de Salud para Estudiantes) en vez de ir a una clínica externa o proveedor médico que esté EN LA RED?

Tendrá que pagar un copago de \$10 en el SHC por los servicios cubiertos, no se cobra el deducible y los servicios están cubiertos al 100%. Cuando usted visita un proveedor o clínica de la red, su copago es de \$25 por el médico de atención primaria o un especialista, no se cobra el deducible y los servicios están pagados al 100%. Los médicos y clínicas fuera de la red están pagados al 60% y aplica el deducible. Además, esto no aplica a las visitas al Departamento de Emergencias.

### ¿Cómo recibo mi tarjeta de seguro de salud?

Aetna proporciona las tarjetas de identificación electrónicamente o puede imprimir su tarjeta visitando el sitio web de Aetna: <a href="https://www.aetnastudenthealth.com/en/school/686167/members/get-id-card.html">https://www.aetnastudenthealth.com/en/school/686167/members/get-id-card.html</a>. Ingrese su ID de estudiante y fecha de nacimiento y haga clic en enviar.



¿Cómo actualizo mi información de contacto para que pueda recibir cualquier correspondencia sobre seguro?

Es muy importante asegurarse de que su dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico registrados en la Oficina de Registro en StMU estén actualizados y sean exactos. Si se ha mudado o ha cambiado su información de contacto, actualícela en la oficina de REGISTRO en la Universidad de St. Mary. Además, notifíquenos en help.myahpcare.com, de forma que pueda actualizar también nuestros registros. Incluya la «Actualización de la información de contacto» en la línea de asunto e indique su primer nombre y su apellido, ID de estudiante y su nueva información de contacto en el mensaje de correo electrónico.

# INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA LOS ESTUDIANTES QUE VIVEN FUERA DEL CAMPUS:

¿Puedo inscribirme en línea en el plan de seguro de salud para estudiantes si necesito cobertura de seguro de salud y St. Mary no me ha inscrito automáticamente?

Sí, este plan cumple las normas finales relacionadas con el seguro de salud para estudiantes y tiene una cobertura ilimitada, sin período de espera en condiciones preexistentes, cubre servicios preventivos y cumple todas las directrices estatales.

FECHA LÍMITE DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN ABIERTA:

Otoño de 2020 Lunes 7 de septiembre de 2020 Viernes 5 de febrero de 2021 Verano de 2021 Viernes 4 de junio de 2021 Verano 2 2021 Martes 13 de julio de 2021

Visite <u>stmarytx.myahpcare.com/enrollment</u> para inscribirse en línea.

NOTA: Los estudiantes que se inscriban en línea, deben volver a inscribirse antes de que venza la póliza para mantener una cobertura continua.

¿Puedo hacer que me facturen el seguro de salud para estudiantes a mi cuenta? Sí, la mayoría de los estudiantes que viven fuera del campus prefieren la comodidad de pagar la prima del seguro médico a través de su cuenta. Los estudiantes deben presentar la solicitud para que le facturen la prima del seguro médico a su cuenta de negocio

individual cada semestre antes de las fechas límites que se indican a continuación.

FECHA LÍMITE:

Otoño de 2020 Martes 14 de agosto de 2020 Primavera de 2021 Martes 26 de enero de 2021

# ¿Puedo inscribirme en el plan de salud para estudiantes después del PLAZO LÍMITE DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN ABIERTA?

Sí, si tiene un evento calificante, tal como si su cobertura de seguro de salud con su(s) padre(s) fue cancelada por un cambio en el estado laboral de sus padres y por tanto, el estado del seguro. No se prorrateará la prima para SHIP. Debe inscribirse en los 31 días siguientes de la fecha del evento calificante

## ¿El seguro se prorratea cuando me inscribo después de la fecha límite inicial?

No, solo se le permite inscribirse después de la fecha límite si tiene un evento calificante.

### ¿Un estudiante que vive fuera del campus puede añadir dependientes al plan de seguro si el estudiante no está en el plan?

No, el plan está diseñado específicamente para que se pueda añadir el estudiante y los dependientes solo cuando el estudiante compre el seguro de salud para estudiantes.

#### INFORMACIÓN DE EXENCIÓN:

Si tengo mi propio seguro de salud privado, ¿puedo renunciar o excluirme del plan de seguro de salud para estudiantes?

Sí, debe aplicar por una exención visitando stmarytx.myahpcare.com/waiver.

### FECHA LÍMITE PARA LA EXENCIÓN:

Otoño de 2020 Lunes 7 de septiembre de 2020 Viernes 4 de febrero de 2021 Verano de 2021 Viernes 4 de junio de 2021

NO HAY EXTENSIONES en las FECHAS LÍMITES DE EXENCIÓN en línea.



## ¿Qué ocurre si tengo mi propio seguro? ¿Puedo visitar el Centro de Salud para Estudiantes?

Sí, todos los estudiantes inscritos actualmente pueden utilizar el SHC pero recuerde que algunos planes de seguro médico esperan que usted acuda a su «médico de atención primaria», si no su plan de seguro específico no le reembolsará los gastos del SHC. Además, los estudiantes que tengan «otro» seguro o que no estén asegurados, serán responsables del costo de la visita al consultorio, las pruebas de laboratorio, vacunas, medicamentos, inyecciones, procedimientos, equipo médico duradero u otros cargos diversos en los que se incurran durante la visita al consultorio. Los estudiantes que no estén en el plan de salud para estudiantes tendrán que presentar sus propias reclamaciones, pero recuerde que están sujetos a las disposiciones de su póliza de seguro de salud, por lo que es posible que los servicios prestados en el Centro de Salud para Estudiantes no se le reembolsen.

### **EXENCIÓN PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES:**

Todos los estudiantes no inmigrantes, incluidos los atletas internacionales que acudan a la Universidad de St. Mary, están obligados por la Universidad a tener un seguro de salud durante toda su carrera académica y por tanto, deben presentar anualmente prueba de la cobertura de seguro. La Universidad ha establecido tres circunstancias en las que un estudiante internacional puede solicitar una exención para el plan de seguro de salud para estudiantes. Para que le aprueben una exención, su cobertura médica alternativa debe cumplir o superar los requisitos establecidos a continuación y se debe enviar antes del 7 de septiembre de 2020, que es la fecha límite final para exenciones. No se concederá ninguna extensión.

## Criterios para presentar una solicitud de exención:

- El estudiante está patrocinado por gobierno de EE. UU.
  o un gobierno extranjero, reconocido por EE. UU., y
  garantizan el pago de todos los gastos de atención
  médica, incluida la repatriación y la evacuación médica,
  y cumplen la Ley de Atención Médica Asequible
  (Affordable Care Act, ACA).
- El estudiante está cubierto por un plan de seguro de salud de un empleador de EE. UU. o por el plan de seguro de salud de un empleador estadounidense de uno de los padres/cónyuge que cumpla con la Ley de Atención Médica Asequible (Affordable Care Act, ACA).

Tenga en cuenta lo siguiente: Los planes de viaje o los planes que requieran que usted pague el tratamiento y después aplique para un reembolso NO se admitirán para exención en virtud del plan de seguro de salud para estudiantes de la Universidad de St. Mary.

Si cumple uno de los criterios anteriormente indicados, entonces su cobertura de seguro de salud alternativa debe cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- 1. La cobertura médica es ilimitada
- 2. El deducible es de \$500 o menos
- La cobertura por evacuación médica es de \$10,000 o más
- 4. La cobertura por repatriación es de \$7,500 o más
- 5. Las fechas de la cobertura cumplen o superan el requisito del año de la póliza.

Si su cobertura alternativa cumple los requisitos mínimos anteriores, obtenga los siguientes documentos escaneados para enviar una solicitud de exención:

- 1. El anverso y reverso de su tarjeta de seguro
- El resumen de beneficios de la póliza de seguro, en inglés, que le identifica como una persona cubierta, proporciona las fechas de su cobertura e indica claramente que la cobertura cumple o excede el requisito mínimo. Los montos de la cobertura deben estar expresados en USD.
- 3. La prueba de cobertura por evacuación médica y repatriación (si tiene esta cobertura).

#### CON QUIÉN COMUNICARSE Y EN QUÉ CASO

Información de inscripción o del plan:

Academic HealthPlans

Información sobre beneficios o reclamaciones:

**Aetna Life Insurance Company** 

Compruebe las actualizaciones sobre el plan de seguro de salud para estudiantes en el GATEWAY